

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 119
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 11 de Marzo del 2016, siendo las 09:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 119 del Concejo Municipal, presidida por la Sra. Carmen Hidalgo Narrias y contándose con la asistencia de los señores Concejales:

- Sr. Rafael Vega Peralta
- Sr. Juan Avalos Tapia
- Sra. Patricia Dagñino Pizarro
- Sr. Pedro Rojas Miranda
- Sr. Juan Valenzuela Valenzuela

Ministro de Fe, Sr. Rodrigo Cortes de la Oveja, Secretario Municipal y del Concejo (S).

T A B L A

- 1. APROBACION APORTE TRASLADO CLUBES DEPORTIVOS JUVENTUD MARITIMO Y GUACOLDA, PARA PARTICIPAR EN CAMPEONATO CLUB DE CAMPEONES 2016, EN REPRESENTACION DE LA COMUNA DE HUASCO.**
- 2. APROBACION VALORES PARA EL COBRO DE DERECHO DE ASEO INDUSTRIAL.**
- 3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**
- 4.- PUNTOS VARIOS.**

** Sra. Hidalgo, da inicio a la Sesión Ordinaria comenzando a leer cada punto de la tabla y procede inmediatamente pasar al primer punto que Es la Aprobación de Aporte Traslado Clubes Deportivos Juventud Marítimo y Guacolda, para Participar en Campeonato Club de Campeones 2016, en Representación de la Comuna de Huasco.*

1. APROBACION APORTE TRASLADO CLUBES DEPORTIVOS JUVENTUD MARITIMO Y GUACOLDA, PARA PARTICIPAR EN CAMPEONATO CLUB DE CAMPEONES 2016, EN REPRESENTACION DE LA COMUNA DE HUASCO.

- Sra. Hidalgo, comenta que tiene una carta solicitud de los Clubes Deportivos Juventud Marítima y Guacolda, solicitando un Aporte para Financiar el traslado del Bus, para Participar en un Campeonato Club de Campeones 2016, para seguir con la Sesión Consulta al Concejo si alguien tiene dudas en este tema para poder solicitar su aprobación.

- Los Señores Concejales comentan y analizan sobre este tema estando de acuerdo que se puede apoyar siempre y cuando haya disponibilidad presupuestaria.

- Sra. Hidalgo, procede entonces a solicitar a este Concejo Municipal la aprobación de entregar un aporte a los Clubes Deportivos Juventud Marítima y Guacolda, solicitando un Aporte para poder Participar en un Campeonato Club de Campeones 2016 en representación de la Comuna de Huasco.

- Sr. Vega, si aprueba.

- Sr. Avalos, si aprueba.

- Sra. Dagñino, si aprueba.

- Sr. Rojas, si aprueba.

- Sr. Valenzuela, si aprueba.

- Sra. Hidalgo, menciona que el Concejo ha aprobado en forma unánime el aporte para el traslado del bus a los Clubes Deportivos Juventud Marítima y Guacolda, para Participar en un Campeonato Club de Campeones 2016 en representación de la Comuna de Huasco y se adopta en general el siguiente acuerdo que a continuación se señala:

ACUERDO N° 319 - 1.

“ACUERDAN APROBAR UN APORTE ECONOMICO A LOS CLUBES DEPORTIVOS JUVENTUD MARITIMO Y GUACOLDA, PARA FINANCIAR EL TRASLADO EN BUS, PARA PARTICIPAR EN CAMPEONATO CLUB DE CAMPEONES 2016, EN REPRESENTACION DE LA COMUNA DE HUASCO.”

Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime por la sala, presidida por la Sra. Carmen Hidalgo Narrias, Presidenta (S) del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Ávalos T., Sra. Patricia Dagñino P., Sr. Pedro Rojas M. y Sr. Juan Valenzuela V.

** Sra. Hidalgo, menciona que pasara al segundo punto de la tabla que es la Aprobación de Valores para el Cobro de Derecho de Aseo Industrial.*

2. APROBACION VALORES PARA EL COBRO DE DERECHO DE ASEO INDUSTRIAL.

- Sra. Hidalgo, explica al Concejo que tiene en sus manos la Documentación correspondiente a la Tabla de Costos de los Valores para el Cobro de Derecho de Aseo Industrial para su respectiva aprobación.

Consulta al Concejo si alguien tiene dudas en este tema para poder solicitar su aprobación.

- Los Señores Concejales comentan y analizan sobre el tema sin tener ninguna duda.

- Sra. Hidalgo, procede entonces a solicitar a este Concejo Municipal la aprobación de Los Valores para el Cobro de Derecho de Aseo Industrial.

- Sr. Vega, si aprueba.

- Sr. Avalos, si aprueba.

- Sra. Dagñino, si aprueba.

- Sr. Rojas, si aprueba.

- Sr. Valenzuela, si aprueba.

- Sra. Hidalgo, menciona que el Concejo ha aprobado en forma unánime Los Valores para el Cobro de Derecho de Aseo Industrial- y se adopta en general el siguiente acuerdo que a continuación se señala:

ACUERDO N° 320.

“ACUERDAN APROBAR LA TABLA DE COSTOS DE DEFINICIÓN DE DERECHOS SEGÚN LOS CALCULOS QUE ESTABLECEN LOS VALORES IMPUTABLES AL SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y ORNAMENTACIÓN DE LA COMUNA POR GASTOS IMPUTABLES A LOS GRANDES CONTRIBUYENTES INDUSTRIALES PARA EL PERÍODO 2016”.-

Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime por la sala, presidida por la Sra. Carmen Hidalgo Narrias, Presidenta (S) del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Ávalos T., Sra. Patricia Dagñino P., Sr. Pedro Rojas M. y Sr. Juan Valenzuela V.

** Sra. Hidalgo, menciona que pasa al tercer punto de la tabla que es la Correspondencia Recibida y Despachada.*

3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

- Sra. Hidalgo, menciona a este Concejo que tiene una correspondencia de la Directora Servicio Electoral Región de Atacama, quien solicita que sea aprobado en este Concejo la Propuesta de Propaganda Electoral en Plazas, Parques u Otros Espacios Públicos,

Elecciones 2016 y detallando cada uno de los puntos o lugares en los cuales se autorizara propaganda electoral, señala que ella se le debe responder antes del 16 de Marzo de Año 2016.

Deja Abierta la palabra para que Los Señores Concejales puedan dar sus opiniones sobre este tema.

- Señores Concejales, comentan y deciden en conjunto indicar los lugares que se colocaran propaganda electoral, siendo lo siguiente:

.Plaza Pedro Aguirre Cerda de Huasco Bajo, ubicación entre Calle O’Higgins, Calle Cancha Carrera y Paseo Templo.

.Plazoleta de Huasco Bajo, ubicación entre Calle Colo Colo e Intersección Carretera Ruta c-46 Huasco Bajo.

.Plaza Población Los Olivos de Huasco Bajo, ubicación entre Calle Los Alamos, Calle Eucalipto y Pasaje Los Olivos 5.

.Plaza Localidad de Carrizal Bajo, ubicación entre Calle Freire con Pasajes.

.Plaza de Armas de Huasco, ubicación al costado de Calle Craig entre Calle Latorre y Calle Maestranza.

- Sr. Hidalgo Procederá a solicitar a este Concejo Aprobar la Propuesta de Propaganda Electoral en Plazas, Parques u Otros Espacios Públicos, Elecciones 2016.

- Sr. Vega, si aprueba.

- Sr. Avalos, si aprueba.

- Sra. Dagñino, si aprueba.

- Sr. Rojas, si aprueba.

- Sr. Valenzuela, si aprueba.

- Sra. Hidalgo, menciona que el Concejo ha aprobado en forma unánime la Propuesta de Propaganda Electoral en Plazas, Parques u Otros Espacios Públicos, Elecciones 2016 y se adopta en general el siguiente acuerdo que a continuación se señala:

ACUERDO N° 121

“ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE PROPAGANDA ELECTORAL EN PLAZAS, PARQUES U OTROS ESPACIOS PÚBLICOS, ELECCIONES 2016, COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

- **PLAZA PEDRO AGUIRRE CERDA DE HUASCO BAJO, UBICACIÓN ENTRE CALLE O’HIGGINS, CALLE CANCHA CARRERA Y PASEO TEMPLO.**

- **PLAZOLETA DE HUASCO BAJO, UBICACIÓN ENTRE CALLE COLO COLO E INTERSECCIÓN CARRETERA RUTA C-46 HUASCO BAJO.**
- **PLAZA POBLACIÓN LOS OLIVOS DE HUASCO BAJO, UBICACIÓN ENTRE CALLE LOS ALAMOS, CALLE EUCALIPTO Y PASAJE LOS OLIVOS 5.**
- **PLAZA LOCALIDAD DE CARRIZAL BAJO, UBICACIÓN ENTRE CALLE FREIRE CON PASAJES.**
- **PLAZA DE ARMAS DE HUASCO, UBICACIÓN AL COSTADO DE CALLE CRAIG ENTRE CALLE LATORRE Y CALLE MAESTRANZA.”**

Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime por la sala, presidida por la Sra. Carmen Hidalgo Narrias, Presidenta (S) del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Ávalos T., Sra. Patricia Dagñino P., Sr. Pedro Rojas M. y Sr. Juan Valenzuela V.

** Sra. Hidalgo, menciona que pasara al cuarto punto de la tabla que son Los Puntos Varios.*

4.- PUNTOS VARIOS.

- Sra. Hidalgo, procede a ceder la palabra a los Señores Concejales para que puedan presentar sus puntos varios.

- Señores Concejales, mencionan sus Puntos Varios para darle solución a lo que están solicitando:

- . Toma Hijos de Atacama en el Pasaje El Esfuerzo hay mucha basura y falta de agua.*
- . Hacer Carta a la Sra. Yasna Lutz para sacar y cerrar el sector del triángulo, el cual los Curaos están en situación de calle en esta vivienda, Notificar.*
- . Limpieza tras Calle Peñablanca hay Basura y Escombros.*
- . Al Costado del Terreno Villa Victoria entre la pirca del Terreno de la familia Callejas, la Empresa de Aseo debe hacer operativo por haber mucha Basura.*
- . Limpieza de Tierra en acceso Hijos de Ataca y en Calle Victoria.*
- . Solicitan mayor presencia Policial, hacer Reunión Urgente.*

- Sra. Hidalgo, menciona que ya fueron vistos los puntos varios en este Concejo Municipal, da por finalizada la sesión, siendo las 11:30 Horas.

RODRIGO CORTES DE LA OCEJA
Ministro de Fe (S)

CARMEN HIDALGO NARRIAS
Presidenta (S)
Concejo Municipal

